Ciudad de México, a 26 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00289/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0113 de fecha 20 de febrero de 2020, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0127/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00112239
FECHA: 27/2/20
HORA: 11:10
RECIBIÓ: David

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 167/0128 y 2824/1968
Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LPML

AZCAPOTZALCO

TU ALCALDÍA 2018-2021

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA

01923

2020 LEONA VICARIO

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020
Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0113
Asunto: *Punto de acuerdo.*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2824
25 FEB. 2020
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 10:39

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1)
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, señalo los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/001.9/2020, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDPRSA/CSP/0127/2020 signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

> **Único.-** Se exhorta respetuosamente a los titulares de las 16 Alcaldías a coordinarse de manera urgente con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México para llevar a cabo la integración y actualización de los atlas de riesgos de las 16 demarcaciones territoriales.

En éste contexto, me permito informar a usted, que éste Órgano Político Administrativo, publica la versión del Atlas de Peligros y Riesgos de la demarcación territorial en su página de internet con dirección: http://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/atlaspdfweb.pdf. Además, cuenta con la versión en archivos para sistema de información geográfica mediante los cuales pueden hacerse cruces de información diversos de acuerdo a lo que se requiera conocer. Asimismo, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 70 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, relativo a la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos de la Alcaldía de Azcapotzalco, a través de la Dirección de Protección Civil, envía cada mes, los archivos para la actualización del mismo a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

AZCAPOTZALCO
Dirección de Área ... o Intendencia
24 FEB. 2020
RECIBIDO
RECIBIÓ: HORA:

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Moales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para superior conocimiento.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Ref: Vol: SP/671/2019 - SP/1104/2020 –SP/1172/2020

JCCHB*jem